Jefe de Planeamiento y Mejora Continua
Firmado digitalmente por:
TITO ASCUE Miguel Armando
FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/01/2023 13:00:56-0500

Gerente de Inversión Privada
Firmado digitalmente por:
AGUILAR ONOFRE Dante FAU
20103030791 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/01/2023 16:08:09-0500

INFORME EJECUTIVO

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

EJERCICIO 2022

Especialista de Control de Gestión
Firmado digitalmente por:
ARAGON MENDIETA Amaru
Lenin FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/01/2023 15:15:41-0500

Abogado Senior
Firmado digitalmente por:
LOPEZ DALIA Cesar Eduardo
FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/01/2023 15:34:24-0500

Informe Ejecutivo

1. Objetivo

Evaluar el proceso de implementación del Sistema de Control Interno (en adelante, SCI) de Activos Mineros S.A.C. (en adelante, AMSAC) durante el ejercicio 2022, con el objeto de determinar su nivel de madurez y proponer acciones de mejora para fortalecer el SCI, en el marco del Lineamiento Corporativo del SCI para las empresas bajo el ámbito de FONAFE.

2. Alcance

Conforme al Lineamiento Corporativo del SCI para las empresas bajo el ámbito de FONAFE, la presente evaluación abarca los 5 componentes de control interno (marco COSO) y sus 17 principios asociados, mediante la aplicación del cuestionario de 51 preguntas relacionadas al SCI**,** que son parte de la Herramienta Integrada de FONAFE para la Evaluación del Cumplimiento de los Sistemas de Gestión, que incluye el SCI.

La presente evaluación se aplicó de manera general a los procesos estratégicos, operativos y de soporte de AMSAC.

Cabe precisar que la estructura del presente informe sigue el modelo establecido por FONAFE para las empresas de la Corporación y su contenido describe la información relevante del Sistema.

3. Antecedentes

- Mediante Acuerdo de Directorio 015-2015/016-FONAFE de fecha 11.dic.2015, FONAFE aprobó el "Lineamiento Corporativo del Sistema de Control Interno para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE"[1].
- Mediante Acuerdo de Directorio 003-2018/006-FONAFE de fecha 26.jun.2018, FONAFE aprobó la "Directiva Corporativa de Gestión Empresarial"[2], y en cuyo numeral 2.2.1 Sistema de Control Interno, señala que las empresas deben remitir a FONAFE, el Informe de Evaluación semestral del SCI que incluye un plan de trabajo.
- En Sesión N° 477-2022 de fecha 12.ene.2022, el Directorio de AMSAC tomó conocimiento del Informe de Evaluación del Nivel de Cumplimiento del SCI de la empresa al cierre de 2021. El precitado informe se reportó a FONAFE e incluyó los planes de acción 2022.
- Mediante Resolución 015-2016-AM/GG, se modificó la conformación del Comité de Control Interno de AMSAC y se establecieron las funciones del Equipo Implementador del SCI.
- Mediante Resolución 003-2023-AM/GG, se actualizó la conformación del Equipo Evaluador del SCI de AMSAC y se establecieron sus funciones conforme al Lineamiento Corporativo.

[1] Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 009-2019/DE-FONAFE de fecha 15.ene.2019.
[2] Modificada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2021/003-FONAFE de fecha 10.may.2021.

- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva 010-2022/DE-FONAFE de fecha 3.feb.2022, FONAFE aprobó el Manual de Metodología Integrada para la Evaluación del Cumplimiento de los Sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS, BGC y GIR, documento que establece los parámetros para la evaluación de los sistemas de gestión.
- El Equipo Evaluador del SCI realizó la evaluación de la implementación del SCI de AMSAC al cierre del ejercicio 2022, mediante la aplicación de las preguntas relacionadas al SCI, del cuestionario de la Herramienta Integrada de FONAFE, la recopilación de evidencias documentales que sustenten su implementación y la identificación de oportunidades de mejora que puedan incidir en el fortalecimiento del SCI.

4. Resultados del proceso de evaluación

Los resultados del proceso de monitoreo se presentan en dos aspectos: i) nivel de madurez del SCI de la empresa; y, ii) nivel de implementación de cada componente.

4.1. Cumplimiento a nivel empresa

AMSAC ha alcanzado un cumplimiento de 100% en la autoevaluación del SCI, ubicándose en el nivel de madurez “Líder”, el que se sustenta en el compromiso de la Alta Dirección de AMSAC en mejorar las acciones de gobernanza y control interno de la empresa, en la implementación de controles y los planes de acción 2022 del SCI, y en el esfuerzo de las Gerencias por cumplir con los controles y buenas prácticas establecidas en la metodología de FONAFE, que significa el registro de evidencias de cumplimiento de SCI en 51 preguntas de 4 niveles cada una.

Es de destacar que el cumplimiento alcanzado por AMSAC de 100%, es muy superior al grado de madurez promedio esperado por FONAFE para las empresas de la Corporación[3], tanto para el ejercicio 2022, donde es 57.8%, como para el ejercicio 2023, con 60.6%.

Respecto a los planes de acción 2022, se menciona que los 12 planes han sido ejecutados al 100% (Anexo 2). Entre las principales actividades desarrolladas, se destaca: i) la realización de la auditoría interna del SGC (basada en riesgos, en el marco del SCI y la Política de Auditoría de la empresa); ii) el monitoreo a la gestión de riesgos y reporte semestral al Directorio; iii) la actualización del nivel límite (apetito) de riesgo, como anexo de la Política de la Gestión Integral de Riesgos; y, iv) el Informe respecto a las rotaciones del personal expuesto a riesgos de fraude, en el marco de la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001; entre otros.

En el gráfico de la página siguiente, obtenido del aplicativo informático de la Herramienta Integrada, se detalla el nivel de madurez alcanzado en la evaluación 2022 del SCI de AMSAC.

[3] Según las metas establecidas en el Plan Estratégico Corporativo 2022-2026 aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2021/011-FONAFE del 21.dic.2021, modificado mediante Acuerdo de Directorio N° 005-2022/010-FONAFE del 04.oct.2022.

4.2. Cumplimiento por componentes

A continuación, se muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por cada uno de los 5 componentes del SCI:

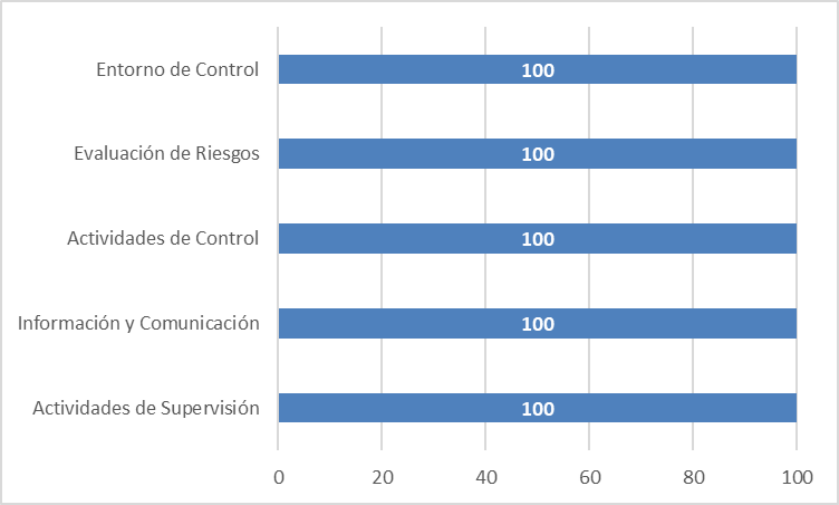

Las acciones que se destacan en el cumplimiento del Componente 1 “Entorno de Control” son: i) informes del cumplimiento del Código de Ética, que incluyen el funcionamiento del canal de denuncias operado por un tercero independiente; ii) definición y control de objetivos así como otorgamiento de compensaciones por el logro de metas (Convenios de Gestión con FONAFE); iii) reporte periódico de los avances en la implementación de la línea de carrera y Plan de Sucesión; iv) aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) horizonte 2022-2026, que incluye entre sus varios elementos, el propósito organizacional y la integridad como uno de los valores de la empresa; y, v) suscripción de la Declaración de compromiso con el SIG y el SCI por parte de todo el personal de AMSAC, entre otros.

Respecto del cumplimiento del Componente 2 “Evaluación de Riesgos”, destacan las siguientes acciones: i) actualización de la matriz de riesgos nivel entidad (estratégico), alineada al PEI 2022-2026; ii) revisión y actualización de la gestión de riesgos de todos los procesos de la empresa; iii) reportes periódicos del avance de los planes de acción de riesgos nivel entidad (estratégico); iv) actualización de la matriz de riesgos de fraude corporativo, en el marco de la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001, entre otros.

En relación al cumplimiento del Componente 3 “Actividades de Control”, destacan las siguientes acciones: i) monitoreo periódico al cumplimiento del PEI y Plan Operativo Institucional (POI); ii) revisión y actualización de las fichas de todos los procesos inventariados; iii) monitoreo periódico al cumplimiento del Plan de Trabajo del SCI; iv) evaluación semestral del cumplimento de Políticas Institucionales; v) reporte de controles de seguridad de la información, destacando los resultados del servicio de Ethical Hacking; y, vi) presentación de informes semestrales sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno Digital, entre otros.

En cuanto al cumplimiento del Componente 4 “Información y Comunicación”, destacan las siguientes acciones: i) informes periódicos sobre el tratamiento de la información entrante; ii) capacitación a los responsables del Portal de Transparencia y Acceso a la información pública, entre otros.

Respecto del cumplimiento del Componente 5 “Actividades de Supervisión”, destacan las siguientes acciones: i) realización de auditorías internas a los sistemas de gestión incluyendo el Sistema de Gestión de la Calidad (con alcance integral); ii) Informe del Sistema de Gestión Antisoborno revisado por el Directorio, en el marco de la certificación ISO 37001; iii) reporte periódico sobre el cumplimiento en la implementación de las recomendaciones de la SOA, entre otros.

5. Comparativo entre evaluaciones por año

La evaluación de los años 2021 y 2022, realizada de acuerdo con la metodología aprobada en el 2022, muestra la mejora en el grado de madurez alcanzado en el SCI en 2.68% para lograr el 100%, y permite analizar los resultados de manera comparativa por cada uno de sus cinco componentes, tal como se muestra a continuación:

Componente	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido 2021[4]	Puntaje Obtenido 2022	Situación
Entorno de Control	44	44	44	Igual
Evaluación de Riesgos	56	56	56	Igual
Actividades de control	52	52	52	Igual
Información y Comunicación	28	22.6	28	Mejoró
Actividades de Supervisión	20	20	20	Igual
Total	200	194.6	**200**	

5.1. Oportunidades de mejora

El cumplimiento al 100% de todos los requisitos del SCI no presenta brechas de cierre, no obstante, el mantenimiento y optimización de las medidas aplicadas en el año 2022 serán materia del Plan de Trabajo del SCI 2023, anexo al presente documento.

6. Gestión de riesgos

La Gestión Integral de Riesgos (GIR) se viene implementando conforme al Lineamiento de FONAFE, y para tal efecto se ha elaborado el Informe de Evaluación 2022 de la GIR, el mismo que es presentado al Directorio y a FONAFE junto con el presente documento.

Las principales actividades de la GIR vinculan el tratamiento y gestión de los riesgos nivel entidad (estratégico), y de todos los procesos de la empresa.

7. Control Interno y Riesgos en el ambiente de TIC

Dada la relevancia que adquieren las tecnologías de la información y comunicaciones en el contexto actual, se incluye en este informe aspectos relevantes de la evaluación de control interno realizada a los sistemas informáticos, como parte del proceso de auditoría interna efectuada en setiembre de 2022. Al respecto, el Departamento de Tecnologías de la Información destaca la implementación de las siguientes acciones de mejora que forman parte del Plan de Gobierno Digital, y que atienden recomendaciones al entorno TIC:

- Realización del servicio de Ethical Hacking, sobre el nivel de exposición de seguridad de la empresa, cuya conclusión indica que no se genera ningún tipo de riesgo en la continuidad operativa de los sistemas de información.
- Levantamiento de información y desarrollo de los sistemas informáticos: i) Monitoreo de parámetros ambientales para el Post Cierre de los proyectos de remediación; ii) Registro y monitoreo de avance de obra de proyectos de

[4] Resultado obtenido en la validación realizada por la empresa Grant Thornton por encargo de FONAFE.

remediación; iii) Trámite Documentario; iv) Gestión de inversión privada; v) Control de procesos y procedimientos legales; vi) Mejoras en el ERP Spring.

- Monitoreo al indicador de atención del servicio TIC (SLA), mediante el software GLPI (tickets) - mesa de servicios.

8. Evaluación de los cambios en factores externos e internos (en las operaciones)

La evaluación general de cambios de factores internos y externos se realizó en junio de 2022, mediante la presentación y aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) de AMSAC periodo 2022-2026, que contempla el Análisis FODA de AMSAC. El citado PEI 2022-2026, fue aprobado por FONAFE mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2022/011-FONAFE de noviembre de 2022.

El Análisis FODA presentado en el PEI se complementa con la siguiente información relevante para el SCI:

N°	Cambios en cuestiones internas y externas	Consecuencias Potenciales	Seguimiento a Diciembre 2022
1	**Cambios en el marco normativo: Implementación del Sistema de Medición del Nivel de Madurez (SISMAD) de FONAFE** En diciembre de 2021, FONAFE presentó el Sistema de Medición del Nivel de Madurez (SISMAD), herramienta integrada que define parámetros de evaluación de los sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS, BGC y GIR, para la corporación y sus empresas, el mismo que fue modificado en febrero de 2022.	- Adecuar la documentación del SCI y SGC a los parámetros de evaluación del SISMAD, según sea necesario	Se revisaron los parámetros de evaluación del SISMAD y se concluyó que no se requiere adecuar la documentación del SGC, más si complementar información, acción que ha sido realizada. Se da por concluido este cambio.
2	**Cambios en los sistemas de gestión:** Implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001 y culminación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001	- Generación de nuevos procedimientos y actualización del Manual del SIG y Metodología para la Gestión Integral de Riesgos.	**Actualización de la documentación del SIG y GIR de la empresa** En el 2022, se actualizó el Manual del SIG, la Metodología para la Gestión Integral de Riesgos y los documentos necesarios para el SIG incluyendo lo correspondiente a los ISO 37001 y 45001.
3	**Cambios en el alcance de las operaciones:** Encargo especial del Decreto de Urgencia 066-2021, de atenuación y estudios de mitigación en la UM Florencia-Tucari (Moquegua)	- Contingencias legales y sociales respecto de un incumplimiento del encargo especial.	Se viene desarrollando el encargo con reporte continuo al MINEM, en el marco del Convenio suscrito
4	**Cambios en el alcance de las operaciones:** intervención en 28 nuevos proyectos de remediación ambiental, conforme a la R.M. 159-2021-MINEM-DM.	- Contingencias legales y sociales respecto de un posible retraso en la intervención en los proyectos.	Se realizaron evaluaciones de campo en los 28 proyectos encargados. El Informe de Diagnostico Técnico Social se prevé culminar en enero de 2023.

N°	Cambios en cuestiones internas y externas	Consecuencias Potenciales	Seguimiento a Diciembre 2022
5	**Incremento de plazas CAP**	- Incumplimiento de objetivos institucionales debido a la falta de una adecuada asignación de responsabilidades y recursos.	De las 115 plazas CAP aprobadas (plazo indeterminado y fijo), se han cubierto a diciembre 109. Se prevé que en enero de 2023 la cobertura sea del 100%.
6	**Cambios en el alcance de las operaciones:** Encargo especial del Decreto Supremo 020-2022, de ejecución de planes de cierre en las U.M. Tucari, Arasi y Quiruvilca	- Contingencias legales y sociales respecto de un incumplimiento del encargo especial.	El encargo se emitió al cierre de año. Se viene desplegando las acciones iniciales y programación del Plan de Trabajo 2023 correspondiente.

9. Manejo de información relevante para el SCI

La información relevante para el funcionamiento y evaluación del SCI es solicitada formalmente por la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua y reportada mediante memorando o informes de los responsables (dueños) de procesos que conforman el Equipo Implementador del SCI. Esta información es procesada para presentar los reportes de avance de la implementación del SCI que periódicamente se informa a la Alta Dirección.

Asimismo, AMSAC dispone de sistemas informáticos para la gestión administrativa (financiera, contable, presupuestal), y para las operaciones de remediación ambiental. El área de Contabilidad formula semestralmente un Informe de Control Previo, en el que se analiza la consistencia de la información que es registrada en el sistema administrativo previo a la formulación y presentación de los Estados Financieros.

10. Plan de trabajo para la implementación del SCI año 2023

En el anexo de este documento se presenta los planes de acción del SCI para el ejercicio 2023, centrados en el esfuerzo proactivo que AMSAC puede realizar para consolidar los avances logrados y optimizar la implementación de los controles, manteniendo en cumplimiento todos los aspectos avanzados (Anexo 1).

Cabe precisar que dicho cumplimiento y el monitoreo del SCI será expuesto en la Agenda Anual del Directorio.

San Juan de Miraflores, enero de 2023.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Dante Aguilar Onofre
Gerente de Inversión Privada
Presidente del Equipo Evaluador del SCI

Esta Gerencia General hace suyo el informe que antecede.

Firmado Digitalmente

Antonio Montenegro Criado
Gerente General

ANEXO 1

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SCI 2023															
N°	ACTIVIDAD	PREGUNTA ASOCIADA (*)	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1	Informe Semestral del Cumplimiento del Código de Ética al Directorio o Comité Especial	PC02	Oficina de Gestión Humana						x					x	
2	Programación de capacitaciones al Directorio y miembros de Comités Especiales	PC03	Oficina de Gestión Humana			x									
3	Presentación de los avances del Plan de Sucesión al Directorio	PC22	Oficina de Gestión Humana										x		
4	Informes de Comités Especiales presentados al Directorio	PC04	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua						x					x	
5	Informes de la Gestión de Riesgos presentado al Directorio	PC14	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	x						x					
6	Informes semestrales sobre el control interno, respecto de cambios en las operaciones	SCI08	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	x						x					
7	Informe respecto de las rotaciones de personal expuesto a riesgos de fraude, dirigida a la Gerencia General	PC20	Gerencia de Administración y Finanzas										x		
8	Informe al Directorio sobre la implementación de Seguridad de la Información	SCI17	Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones							x					

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SCI 2023															
N°	ACTIVIDAD	PREGUNTA ASOCIADA (*)	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
9	Informes semestrales sobre los resultados de la auditoría a TIC	SCI18	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	x						x					
10	Plan e Informes de Auditoría Interna (SIG y SCI) basada en riesgos	PC23	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua			x						x			

ANEXO 2

CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO ANUAL SCI 2022					
PLANIFICACIÓN				REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL (SCI)	
				Fecha de reporte: 30-12-2022	
N°	ACTIVIDAD	PREGUNTA ASOCIADA (*)	RESPONSABLE	% AVANCE EJECUTADO	DETALLE EVIDENCIA AVANCE
1	Informe Semestral del Cumplimiento del Código de Ética al Directorio o Comité Especial	PC02	Oficina de Gestión Humana	100%	Se presentó al Comité de Auditoría y Riesgos el reporte de cumplimiento del Código de Ética del I Semestre el día 30.jun.22 y del II Semestre de 2022 el día 09.nov.22.
2	Programación de capacitaciones al Directorio y miembros de Comités Especiales	PC03	Oficina de Gestión Humana	100%	Se presentó la Programación de Capacitaciones al Directorio en la Sesión N°497 de fecha 27.oct.22 y se dio despliegue al mismo
3	Presentación de los avances del Plan de Sucesión al Directorio	PC22	Oficina de Gestión Humana	100%	El avance del Plan de Sucesión fue presentado al Directorio en la Sesión N°498 de fecha 10.nov.22.
4	Informes de Comités Especiales presentados al Directorio	PC04	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	100%	Se presentaron los informes de los Comités Especiales al Directorio en la Sesión N°492 de fecha 11.ago.22 y en la Sesión N° 500 de fecha 12.dic.2022.
5	Informes de la Gestión de Riesgos presentado al Directorio	PC14	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	100%	Informe de la GIR 2021 presentado el 12.ene.22 en la Sesión N°477 y el Informe del I Semestre 2022 que se remitió a FONAFE en julio y fue reportado al Directorio en la Sesión N°492 de fecha 11.ago.22.
6	Actualización del apetito (nivel límite) de Riesgo	PC17	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	100%	Aprobado por el Directorio en la Sesión N°498 de fecha 10.nov.22, como anexo a la Política de Gestión Integral de Riesgos

7	Informes semestrales sobre el control interno, respecto de cambios en las operaciones	SCI08	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	100%	Informe de la SCI 2021 presentado el 12.ene.22 en la Sesión N°477 y el Informe del I Semestre 2022 que se remitió a FONAFE en julio y fue reportado al Directorio en la Sesión N°492 de fecha 11.ago.22.
8	Informes semestrales sobre actualización y comunicación del análisis FODA	SCI09	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	100%	En mayo se presentó al Directorio la propuesta de PEI 2022-2026, que incluye el nuevo análisis FODA. El seguimiento se presentó en la Sesión del Directorio N° 500 de fecha 12.dic.2022.
9	Informe respecto de las rotaciones de personal expuesto a riesgos de fraude, dirigida a la Gerencia General	PC20	Gerencia de Administración y Finanzas	100%	El Memorando 014-2022-GAF, sobre Apertura de Fondos Fijos Operativos, Fideicomisos y Encargos, evidencia la rotación de los responsables de fondos fijos; así como el Informe 099-2022-GG/OGH de la Oficina de Gestión Humana
10	Informe al Directorio sobre la implementación de Seguridad de la Información	SCI17	Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	100%	Se presentó al Directorio el Informe de Cumplimiento de Política de Seguridad de la Información el 16.jun.22 en la Sesión N°488 y el Informe del Plan de Seguridad de la Información el 08.set.22 en la Sesión N°494.
11	Informes semestrales sobre los resultados de la auditoría a TIC	SCI18	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	100%	Informe del SCI 2021 presentado el 12.ene.22 en la Sesión N°477 y el Informe del SCI al I Semestre 2022 presentado en la Sesión N°492 de Directorio de fecha 11.ago.22.
12	Plan de Auditoría Interna basada en riesgos	PC23	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	100%	El Plan de auditoría interna del SGC, en el marco del SCI se aprobó y difundió en abril 2022.
			TOTAL	**100%**	